

MOVILIDAD INTERNA 2026

Corrección de errores de la Instrucción de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar, por la que se inicia Convocatoria Ordinaria de Movilidad Interna y se publican los Catálogos y Ofertas Provisionales, para las categorías profesionales Enfermera/os, Téc. de Cuidado Auxiliares de Enfermería, Téc. Especialistas (Anatomía Patológica, Dietética y Nutrición, Laboratorio, Medicina Nuclear, Radiodiagnóstico, Radioterapi) Téc. de Farmacia, Logopedas, Terapeutas Ocupacionales, Matronas y Fisioterapeutas dependientes de la Dirección de Enfermería; y para las categorías profesionales de Personal Administrativo, Celadores/as, Área de Hostelería (Pinches, TSA y Cocineros/as), Área de Mantenimiento (Téc. Esp. Mantenimiento Ed. Inst. Ind, Téc. Mant. Acabados Construcción, Téc. Mant. Madera y Mueble, Téc. Mant. Obras y Albañilería y Peón) dependientes de la Dirección Económica del Complejo Hospitalario Puerta del Mar – San Carlos, siguiendo los principios del Acuerdo de Movilidad Interna de fecha 10 de febrero de 2026, suscrito entre la Dirección Gerencia y las Secciones Sindicales AO-CGT, CCOO, CSIF, FTSP, SATSE, TECCEL y UGT.

Advertido error en la publicación de 12 de marzo de 2026:

- Las ofertas en las categorías Celador y Técnicos Especialistas Sanitarios, están tituladas erróneamente como catálogos, debe poner CELADORES - OFERTA PROVISIONAL - Fecha de publicación 12/03/2026 y TÉCNICOS ESPECIALISTAS SANITARIOS – OFERTA PROVISIONAL - Fecha de Publicación 12/03/2026, en las páginas 62 a 66 y 97 a 101 respectivamente.
- El personal administrativo que adscriba a los puestos ofertados en la Unidad de Personal, se incorporarán, según orden puntuación, con un plazo de tres meses entre ellos.

Las correcciones se publicarán en la web del Hospital y Correo UAP.

EL DIRECTOR GERENTE

HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR

Avenida Ana de Viya, 21 – 11009 Cádiz
Teléfono 956 20 21 00 www.hupm.com

	Jóse Luis Gujjarro Rodríguez	13/03/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAFMHY72M7WFH56KJ23275NGYLK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	